



Juan

Al tratar el tema del nuevo Código Contravencional, desde la Unión del Pueblo-organización de la cual formo parte y en la que me encuentro trabajando-hemos tomado distancia de las visiones más simplistas, como así también de esa mirada superficial y reduccionista que han emplazado en la agenda pública los formadores de opinión. Visión que guarda consigo una matriz lombrosiana, en complicidad perversa con las visiones juricristianas vinculadas al sistema penal, las cuales además, se encuentran hermanadas con la arcaica teoría sociológica del organicismo social, que consideran las conductas delictivas como conductas minoritarias de la sociedad. Visión del modelo social que señala que la inseguridad es producto de ciertos sectores y no de otros.

¿Qué decir entonces del crimen organizado? ¿Qué decir del delito económico organizado?

Respecto de estos sectores los formadores de opinión solo guardan silencio.

Los criterios con los que estos *in-formadores* han recortado los hechos para poner en la agenda pública ciertos temas y no otros, presentan únicamente como delito, al delito *callejero*.

Bajo estos conceptos han logrado la consolidación de un perverso discurso, redefiniendo, además, el significado de ciudadano, cristalizando una imagen de quien lo es y quien no. Proceso que nos resulta inadmisibile.

Desde la Unión del Pueblo nos hemos propuesto romper con este discurso que se ha tornado hegemónico, discurso que oculta una gran mentira, sostenida y alimentada por los grandes medios de comunicación, medios nacionales monopólicos, que, desde sus comienzos han tomado partido a favor de los acaudalados.

Queremos recordarles a esos señores que la diferencia entre el 10% más rico y el 10% más pobre, oscila entre 30 y 33 veces en la Argentina.

De esta forma, estos sectores de clase han invisibilizado esta realidad. Han invisibilizado la inseguridad que sufren mujeres y niños en el ámbito doméstico, las limitaciones de los derechos económicos de las cuales son víctimas sujetos pertenecientes a grupos marginados, no formando parte de su discurso, que repito, han vuelto hegemónico, los delitos económicos, ecológicos, de corrupción, las desviaciones criminales al interior de organismos civiles y militares del estado, la convivencia delictuosa entre detentadores del poder político y económico con la *mafia*.

Les queremos recordar a estos formadores de opinión que este contexto histórico, esta realidad social en la que hoy no toca vivir a todos los argentinos, no fue creado por los pobres.

Les queremos recordar que fue su gobierno neoliberal el responsable de esta realidad, con su ley de emergencia económica, su ley de reforma del estado, medidas que sumieron al país en una aguda crisis recesiva, con un aumento de la deuda externa tres veces mayor que la heredada de la *dictadura contrarrevolucionaria*.

El impacto y los efectos fueron irreversibles en términos de polarización social, con una pobreza mucho más distribuída y una riqueza mucho más concentrada, estimulada por la destrucción de los aparatos productivos.

Sostenemos esto porque en nuestro país durante la década del '90 hubo un fuerte repliegue de lo que uno supone funciones estatales fundamentales o básicas.

Fue el modelo neoliberal el que le dio forma y generó la construcción de este sujeto inseguro al que hoy se quiere condenar.

Queremos hacer recordar que fue a través del desmantelamiento del Estado; de la pérdida del empleo, de la seguridad social, del acceso a la educación, a la salud y demás; el que le dio forma a este sujeto que hoy es definido como inseguro.

No debemos estar discutiendo si Código Contravencional sí o Código Contravencional no, desde ya que estamos por el NO.

Queremos, sin embargo, marcar este como un momento histórico, bisagra para todos los argentinos.

Debemos estar discutiendo cómo llevar adelante una profunda reforma del Estado, que vuelva a contener en su estructura jurídico-política todas las conquistas alcanzadas, como también aquellos proyectos truncos impulsados por la clase trabajadora argentina a lo largo de su historia.

Debemos estar discutiendo el desmantelamiento del Estado neoliberal y su entierro definitivo, y no los parches que se le intentan poner a este modelo para seguir sosteniendo un Estado perverso y degenerado.

Por todo esto y mucho más, para terminar con la inseguridad de la que tanto hablan los formadores de opinión, pleno empleo para todos los argentinos, sustracción de los derechos esenciales de las reglas de mercado, desarrollo de iniciativas que favorezcan la intervención masiva, la deliberación popular, las audiencias públicas y las consultas periódicas acerca de todas las temáticas propias de nuestra sociedad como forma de fiscalización y/o control colectivo del pueblo argentino.

“QUE EL ENEMIGO NO FESTEJE, EL PUEBLO SE IMPONDRÁ!!”

